

EL CODES Y AECC, JUNTOS POR LA PROMOCIÓN DE LA SALUD ORAL EN LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LAS PERSONAS CON CÁNCER

Ambas entidades han firmado un acuerdo de colaboración para todo el año 2018 que consistirá en el desarrollo de acciones basadas en la promoción de la salud oral

El Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Asturias (CODES) ha firmado un acuerdo de colaboración con la Asociación Asturiana contra el Cáncer (AECC), que se prolongará, como mínimo, a lo largo del año.

Dicha colaboración consistirá en impulsar conjuntamente el desarrollo de acciones basadas en la promoción de la salud, en ámbitos como la incidencia de la patología buco-dental, divulgación de buenos hábitos y medidas de prevención del cáncer. Además, CODES y AECC Asturias organizarán diferentes talleres, jornadas y charlas, relacionadas con el cáncer, que ofrezcan información y apoyo a los pacientes, familiares y también orientados profesionales sanitarios implicados. Hasta la fecha ya se han llevado charlas en diferentes municipios asturianos -Pola de Siero, Lluvia y La Caridad- y está previsto se realicen talleres para



profesionales sanitarios en el HUCA.

En las jornadas se da a conocer la evidencia científica sobre la incidencia y prevalencia de la enfermedad, así como los riesgos de no enfocarla correctamente, las pautas de prevención odontológica enfocada al paciente oncológico, las diferentes posibilidades en el tratamiento antes y después de

la enfermedad, el calendario de revisiones y la gama de productos y nuevas tecnologías en materia bucodental destinada a pacientes oncológicos.

Relación entre salud bucodental y cáncer

Es conocido, y cada vez con un mayor apoyo bibliográfico, como una

alteración cancerosa y los diferentes tratamientos que se prescriben repercuten de manera muy negativa en la boca: sensación de boca seca por disminución de saliva, disminución de la capacidad para abrir la boca, movilidad de piezas, sangrado de encías...

Por ello desde el CODES se quiere insistir en la necesidad de realizar una exhaustiva revisión bucodental desde que se diagnostica la enfermedad y antes de iniciar cualquier tratamiento que luego puede ser condicionante negativo para ciertos actos, como la exodoncia de un diente. Es fundamental acudir a un dentista de confianza que aconseje de qué manera se puede reforzar la salud de la boca, como el uso de pastas dentífricas con mayor aporte de flúor, enjuagues ricos en antisépticos, aumentar la periodicidad de las revisiones, etc.

Es aconsejable adentrarse en la etapa de tratamiento del cáncer sin ningún tipo de problema en boca así como con las posibles rehabilitaciones llevadas a cabo, como arreglar un diente con caries o reponer un diente perdido. El dentista debe informar de cualquier posible riesgo en la boca que pueda complicar la respuesta de nuestro cuerpo ante el proceso canceroso.

No hay que olvidar tampoco cómo esta enfermedad genera en muchas ocasiones un trastorno psicológico en los pacientes, que les lleva a descuidar su higiene. Además, la ingesta de medicamentos favorecen cambios en la flora de la boca, aumentando el riesgo potencial para la salud oral.